

REGISTRO DE ACTIVIDAD DE GRUPO DE TRABAJO

1. CUMPLIMIENTO DE LAS TAREAS PROGRAMADAS EN EL PROYECTO

	NOMBRE Y APELLIDOS	SÍ / NO / BAJA
COORD.	Gómez Laso, María Josefa	si
1	Callejón Nache, Elena	si
2	Cortegana Joaquín	si
3	Cruz Silvia	si
4	Jiménez Amezcuca, Encarna	si
5	Murcia Cazorla, Mercedes	si
6	Angelina Morales Martínez	si
7	Matilde Morales Pascual	si
8	Daniel Pastor Jiménez	si
9	Juan Carlos Requena	si
10	Luis Rodríguez	si
11	Yolanda Rosado	si
12	Ruiz Pérez, Matías	si
13	Soriano Sánchez, Manuela	si

2. INFORME DE PROGRESO

TAREA	SÍ / NO
Se ha realizado un informe de progreso antes del 15 de marzo en Colabora, valorando los logros conseguidos y las dificultades encontradas.	si

3. MEMORIA FINAL

TAREA	SÍ / NO
Se ha realizado la memoria final, antes del 31 de mayo, en Colabora.	si

SOLICITUD DE VALORACIÓN CUALITATIVA

Este apartado solo lo rellenarán los grupos que hayan solicitado la valoración cualitativa en el plazo de solicitud del grupo de trabajo.

4. LECTURA CON COMENTARIOS CRÍTICOS EN COLABORA DE AL MENOS TRES DOCUMENTOS

	NOMBRE Y APELLIDOS	SÍ / NO
COORD.	Gómez Laso, María Josefa	si
1	Callejón Nache, Elena	si
2	Cortegana Joaquín	si
3	Cruz Silvia	si
4	Jiménez Amezcuca, Encarna	si
5	Murcia Cazorla, Mercedes	si
6	Morales Martínez, Angelina	si
7	Morales Pascual, Matilde	si
8	Pastor Jiménez, Daniel	si
9	Requena Juan Carlos	si
10	Rodríguez Luis	si
11	Rosado Yolanda	si
12	Ruiz Pérez, Matías	si
13	Soriano Sánchez, Manuela	si

5. SEÑALA EL CRITERIO, O LOS CRITERIOS, POR LOS QUE EL GRUPO DE TRABAJO SOLICITA LA **VALORACIÓN CUALITATIVA**.

CRITERIO	SÍ / NO
Relevancia, originalidad e innovación del proyecto	si
Producción de materiales educativos originales o que supongan una contribución significativa a materiales ya existentes con licencia libre, exportables a otros contextos y accesibles	si



Incidencia del trabajo realizado en la práctica educativa del aula o centro, avalada por el Consejo Escolar del centro (adjuntar justificante).	si
---	----

PROPUESTA DE CERTIFICACIÓN

Datos del Grupo de Trabajo

Título (debe coincidir con el que aparece en Séneca y Colabora):

Código del Grupo de Trabajo:

Coordinador/a:

Asesor/a de referencia:

Nombre del Centro de destino del coordinador/a:

Instrucción Quinta de las **INSTRUCCIONES DE 28 DE AGOSTO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL PROFESORADO Y GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS PARA LA CONVOCATORIA DE GRUPOS DE TRABAJO 2018/19.**

1. *“Cuando el seguimiento del trabajo del grupo concluya en una evaluación final positiva, la participación o coordinación de aquellos grupos de trabajo que no soliciten valoración cualitativa será certificada por el Centro del Profesorado correspondiente con un **máximo de 20 horas de formación para cada participante y hasta 30 horas para la coordinación.**”*

2. *La valoración cualitativa se podrá certificar con hasta 30 horas de formación por cada participante, y 40 horas para la coordinación.*

Propuesta de Certificación

D./Dña. María Josefa Gómez Laso, como coordinador/coordinadora del Grupo de trabajo, hace constar **la siguiente propuesta de certificación de los miembros que fueron inscritos en Séneca:**

	DNI	Componentes del Grupo de trabajo	Certifica Sí / No
Coordinación	23259764-W	Gómez Laso, María Josefa	si
Participante	78036991s	Callejón Nache, Elena	si
Participante		Cortegana Joaquín	si
Participante		Cruz Catalán, Silvia	si
Participante	24192265Z	Jiménez Amezcua, Encarna	si
Participante	75710835X	Murcia Cazorla, Mercedes	si
Participante	27495173F	Morales Martínez, Angelina	si



Participante	27512580A	Morales Pascual, Matilde	si
Participante	75719959A	Pastor Jiménez, Daniel	si
Participante	75245678M	Requena Molina, Juan Carlos	si
Participante		Rodríguez Luis	si
Participante		Rosado López, Yolanda	si
Participante		Ruiz Pérez, Matías	si
Participante	34843217B.	Soriano Sánchez, Manuela	si

Si es necesario se añadirán más filas a esta tabla hasta completar el número total de participantes.

Observaciones:

- 1.- Este documento no será válido si no aparecen relacionadas, por orden alfabético de apellidos, todas las personas participantes en el grupo de trabajo, bien sea con derecho a certificación o sin él.
- 2.- En todas las personas relacionadas debe estar cumplimentada la columna “*Certifica Sí/No*”.
- 3.- La relación de participantes debe coincidir con los inscritos en Séneca y Colabora.
- 4.- El documento no debe ser cumplimentado a mano, excepto la firma manuscrita. Se podrá utilizar firma electrónica.
- 5.- El original debe **entregarse en mano o enviarse por correo postal** a la asesoría de referencia inmediatamente después de la finalización del grupo de trabajo, y en cualquier caso **antes del 7 de junio**.

Coordinador/a del Grupo de Trabajo

Vº Bº Asesoría de Referencia

Fdo: María Josefa Gómez Laso

Fdo:

Fecha:

Fecha: